



CONSEJO LOCAL DRAFE USME

ACTA No. 01 de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 29 de enero de 2021

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Sesión virtual vía Microsoft Temas

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
JOSE VILLA VILLADA	CONSEJERO	ADULTO MAYOR		X	
DORIS MARINA ANGULO	CONSEJERA	COLECTIVOS AGRUPACIONES ESAL	X		
HUGO FLOREZ CLAVIJO	CONSEJERO PRESIDENTE	ESCUELAS, CLUBES, AGRUPACIONES DEPORTIVAS	X		
MAGDA MILENA RUBIANO	CONSEJERA REPRESENTANTE DISTRITAL	JUNTAS DE ACCION COMUNAL JAC	X		
CLAUDIA GRILLO	CONSEJERA	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	X		
LUISA MORA	CONSEJERA	JUVENTUD		X	

FREDDY ALEXANDER FORERO	CONSEJERO	SECTOR EDUCATIVO	X		
	CONSEJERO	ETNIAS			NO HAY REPRESENTAN TE EN EL MOMENTO
DAVID MORILLO	DELEGADA	ALCALDIA		X	ASISTIO ORLANDO DE LA HOZ
VIVIANA RAMIREZ	DELEGADA	SCRD		X	
ANGEL CASTILLO	DELEGADO	IDRD		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
LEONARDO MONTENEGRO	SECRETARIO TECNICO	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ORLANDO DE LA HOZ	REFERENTE ALCALDIA	ALCALDIA	X		Asiste a la reunión en representación de Alcaldía, ya se había llamado a lista respondió después de haber iniciado sesión y deliberación de no quórum

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento información plan de acción 2020.
4. Asambleas DRAFE 2021 cronograma.
5. Presentación nuevos modelos plan de acción 2021.
6. Varios.
7. Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y asistencia.

Se deja constancia de la verificación del quórum, siendo las 10:20am en donde confirman asistencia: Hugo Florez del sector escuelas y clubes deportivos, Doris Marina Angulo del sector colectivo y agrupaciones JAL, Magda Milena Rubiano del sector juntas de acción comunal JAC, Claudia Grillo del sector población con discapacidad, Fredy Alexander Forero del sector educativo, Leonardo Montenegro Reyes secretario técnico del DRAFE.

Por otra parte, informa Doris, que Jose Humberto Villada del Sector persona mayor, no asiste a la reunión por problemas de salud, hace falta envío del soporte correspondiente, Luisa Mora Ramos del sector jóvenes no responde, representantes de las instituciones IDRD no responden, representante de la Secretaría de cultura, Viviana Ramírez no se encuentra, representante Alcaldía Local, David Murillo no se encuentra.

2. Lectura y aprobación orden del día.

Teniendo 6 personas conectadas a la reunión 5 consejeros y el secretario técnico y al no contar con la cantidad de personas necesarias para llevar a cabo el quórum ya que no se cuenta con representantes de las instituciones IDRD, Alcaldía local y Secretaría de Cultura, faltan los consejeros de juventud y adulto mayor se deja constancia que al no haber quórum no se da la aprobación de orden del día, se evidencia en la asistencia y por solicitud del presidente Hugo Florez y demás integrantes de la sesión se realizara una reunión informativa

3. Seguimiento información plan de acción 2020.

Interviene el presidente Hugo Flórez, quien informa que desde su punto de vista es molesto que sea la misma institucionalidad la que no haya hecho parte de esta reunión ya que el llamado al igual que a todos los consejeros fue enviado vía e-mail y que sean 3 consejeros por parte de las instituciones que no se encuentren hoy es preocupante.

En segundo lugar, se trata el tema del octavo consejero que corresponderá a las etnias el cual sigue faltando y se está a la espera de solucionarlo; es triste, que siendo la primera asamblea ordinaria del año no esté presente la institucionalidad.

Menciona que cuando hay espacios como este, en donde se supone que la comunidad participa a través de esta política pública y sistema Distrital de participación, pues se siente algo de incomodidad al no presentarse ninguno de los participantes, lo cual es inconcebible, porque si no podían participar debieron enviar la respectiva justificación o excusa que valide su inasistencia.



Le solicita entonces a Leonardo Montenegro, que de la información que se pretendía dar principalmente a los asistentes, a manera de participación, toda vez que, al no haber el quorum decisorio necesario, no se puede realizar la respectiva votación.

Leonardo Montenegro interviene para especificar que a todos los representantes de las instituciones se les envió un correo electrónico y aparte de esto se les envió la información vía WhatsApp, con ocasión a lo anterior, se le comentó a la referente de Cultura Viviana Ramírez, a quien se le terminó el contrato pero igualmente se le informó, posteriormente, del mismo modo se le informó a David Murillo de Alcaldía y mediante llamada telefónica, pero este no respondió, al referente del IDRDR se le terminó el contrato el día de ayer, se le informó del mismo modo al señor José Humberto Villada y a la señora Luisa Mora quien tampoco respondió; los anteriores, son los casos de las personas que no tuvieron asistencia el día de hoy.

Solicita el presidente tener la muestra de asistencia para hacer aplicar el reglamento, toda vez que en este se indica que después de 3 inasistencias se debe dejar el cargo si no ha enviado justificación alguna mediante documento o escrito a correo electrónico, para lo cual establece que es hora de que se le dé cumplimiento al respectivo reglamento, porque se requiere tener disciplina en las reuniones, por ende, él como presidente exige que se le dé cumplimiento a dicho reglamento, pues es muy importante que como DRAFE se comience con el control y la veeduría, ya que consultando el POAI que es el plan operativo anual de inversión, se evidencia que no se reflejan los ítems que el sector deportes votó, por ende se pide dar la información que en esta ocasión no se puede definir y/o votar, pero que si se puede debatir.

En próxima reunión se tratará el punto de las 3 inasistencias, para determinar si son por año o durante el periodo de duración de la persona en el cargo y de igual manera, rebajar el quorum deliberatorio y decisorio para que no se presente lo mismo en otras decisiones.

Leonardo menciona que se presenta Derly Astrid Cordero, representante de Alcaldía y de igual manera se menciona que teniendo en cuenta que se ingresó tarde a la reunión y sin excusa presentada con anterioridad, se tendrá en cuenta como si no hubieran asistido, por lo cual el quorum sigue sin estar completo y la reunión será netamente de carácter informativo.

Por lo anterior, se pide que la Alcaldía especifique que persona puede tomarse como referente de la misma frente al DRAFE, pues la persona indicada para desempeñar dicho papel a lo largo de las reuniones no ha asistido y por el contrario ingresó la funcionaria Derly Cordero, quien menciona que solicitará información pues menciona que a muchas personas ya se les ha acabado el contrato.

4. Asambleas DRAFE 2021 cronograma.

Dentro de este ítem, el funcionario y secretario técnico Leonardo Montenegro menciona la información correspondiente al DRAFE mediante una presentación en Power point a la cual

tienen acceso todos los participantes de la reunión efectuada, documento que se anexa a continuación:



Informe DOFA
Usme Dic
01.pptx

Menciona el presidente que es importante aclarar que la alcaldía tuvo muy en cuenta las observaciones hechas por el sector deportes, lo cual es de suma importancia para éste.

Se informa que dentro del chat de la reunión se dejó el link para llenar la asistencia correspondiente a la reunión, a su vez, se menciona que las fechas de las reuniones ordinarias se dejarán estipuladas la próxima reunión, debido a que no hay quorum y por ende no se puede realizar una votación, sin embargo, el secretario técnico sugiere los siguientes meses para ser tenidos en cuenta por los asistentes en la siguiente reunión:

1. Febrero
2. Abril
3. Junio
4. Agosto
5. Octubre
6. Diciembre

De igual manera todos los asistentes, sugieren realizar la asamblea anual respecto de la cual se debe rendir el informe y para ello el presidente propone invitar a la comunidad, para rendir el informe DRAFE y respecto a este tema la totalidad de asistentes también llegan al mismo consenso.

Una de las personas que intervino pidió que en vista de que el informe se rendiría de tal manera, por favor, tuvieran en cuenta la asistencia de un intérprete, lo anterior, para el caso de las personas con discapacidad.

La fecha propuesta para la reunión extraordinaria para coordinar presentación DRAFE ante la comunidad, es para el viernes 12 de febrero a las 10:00 a.m. sugerida por todos los participantes

5. Presentación nuevos modelos plan de acción 2021.

Respecto al tema del plan de participación ciudadana 2021, se menciona que este se cargará en la página web, toda vez que de momento no es posible socializarlo debido a que no se ha dado el visto oficial por parte de nivel central para poder socializarlo, pues se recibieron las sugerencias



de la comunidad y se están realizando las respectivas correcciones que corresponden y hasta que esto no quede corregido no es posible realizar su socialización; se menciona que tan pronto las sugerencias de la comunidad hayan sido atendidas dentro de dicho plan de acción, éste será publicado en la página web correspondiente.

6. Varios.

Interviene el presidente Hugo, para preguntar al referente de la Alcaldía, el señor De la Hoz un tema asociado al POAI, es decir, el plan operativo anual de inversiones del año 2021, teniendo en cuenta el tema de la inversión y para ello menciona los 5 propósitos dentro de los cuales se encuentran encaminados los resultados de los encuentros ciudadanos, se presenta entonces la inquietud frente al rubro de recreación y deporte, pues al detallar el informe ninguno de los números encaja con la matriz de resultados que se tiene de los encuentros ciudadanos, teniendo claro que de dichos números se desplegaran otro tipo de ítems, pero se desea saber cómo funciona dicho tema para entender un poco.

Interviene el referente de Alcaldía para especificar los temas cuestionados frente al POAI, especifica que en el POAI aparecen conceptos más globales en presupuestos participativos, ya que se encuentra mucho más puntuales las metas y que para mayor claridad es mejor consultarlo con el área de planeación encargada, que a saber son: Andrés Ibarra y Carolina Ávila, ya que ellos pueden dar información más detallada frente al rubro del sector deportes, correspondiente al que refiere el presidente Hugo.

En segunda medida, se presenta la inquietud con respecto a la matriz en torno a Cultura, Recreación y Deportes, en donde el subítem es “Usme protector de animales” lo cual no tiene relación con el sector deportes; dichas inquietudes se resolverán más detalladamente en la reunión que tendrá lugar el 12 de febrero del presente año a las 10 a.m.

Se menciona acerca de la citación enviada ante la JAL y se menciona que ya se le notificó a varias de las partes citadas para que cada sector nombre un referente asistente a la misma y poder llegar a una posible solución frente a los temas correspondientes a tratar, interviene el secretario técnico Leonardo Montenegro informando que su contrato vence el 30 de enero pero el enviara correo para informar de la reunión DRAFE y la citación del delegado ante la JAL.

Interviene Milena, para mencionar que en dicha mesa también deberían asistir los ediles Darwin Peña y Miguel Torres, ya que son ellos los ediles del área deportes y recreación; de igual manera se pide poder agregar al chat el link de las actas de reuniones con el DRAFE a nivel distrital para que todos puedan tener acceso a ellas y puedan leerlas, estas actas serán compartidas en el grupo de WhatsApp.



Interviene Doris, para dar conocimiento de que los obsequios recibidos por parte del DRAFE para cada consejero se le entregaron a: Claudia Grillo del sector discapacidad, Luisa Mora del sector Juventud y a Humberto Villada del sector adulto mayor y que los demás obsequios no ha podido entregarlos, pero los tiene en su poder, lo anterior, lo deja a conocimiento de los asistentes.

Interviene Milena, para preguntar acerca del tema de gestión de auxilios alimentarios para los representantes de deportes y que quedaron de hacer una segunda entrega, pero tiene dudas en si ¿será ejecutada está o no?, para ello el presidente Hugo menciona la segunda entrega se realizó la semana pasada, pero esto solo se entregó a las personas que hacían falta, de modo que dicha labor ya se ejecutó.

Se pregunta por parte de secretaria técnica cuales de los consejeros están asistiendo al diplomado y quienes son:

1. Doris Angulo
2. Fredy Forero
3. Milena Rubiano
4. Hugo Flórez (dejó de asistir)
5. Claudia Grillo

Milena pregunta acerca del contrato 195, y mencionan que no le han hecho firmar dicho contrato, pero no recuerda la fecha y Doris menciona que no se especificó fecha de firma de dicho contrato.

Doris interviene para sugerir mas disciplina en las clases del diplomado.

Milena interviene para sugerir poder continuar con el mismo profesor en las clases del diplomado, a lo cual se le menciona que ese tipo de cosas son casos netamente de la Universidad que es la que organiza ese tipo de temas.

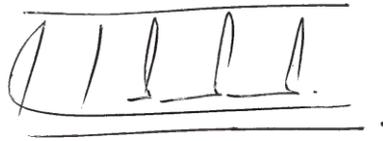
7. Compromisos.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento

5. Conclusiones (...) Se da por terminada la sesión informativa del DRAFE el día de hoy, teniendo en cuenta que era una sesión Ordinaria, pero al no contar con el quórum suficiente para la sesión 5 consejeros, el secretario técnico, se decide realizar una reunión informativa se deja constancia de los temas mencionados durante la reunión en la presente acta.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 12 de febrero de 2021, 10 de la mañana vía virtual, para tratar el tema de la coordinación de la respectiva presentación ante la comunidad y sienta las 12:08 p.m. se da por terminada la sesión informativa DRAFE.

En constancia se firman,



PRESIDENTE



SECRETARIO